

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y CIN-
Cuenta.

de Parrilla de dove, por lo que pide la correspondiente Justificación de los docum^{tos}, que a crecientos la los últimos partidos de data, de diferentes Cantidades libradas por esta Cui^d, para los fines y Efectos que por menor se expresa. Dho Cui^{do} Contador en los citados Reparos y Especialm^{te} la diligencia que se hubiere practicado por esta Cui^d para la reintegración de dichos arribos de diferentes Cantidades libradas de los mismos, con esta calidad, correspondientes del Causal de Dapio donde tienen su conyugación y demas que se para dam^{te}, y con la debida Individualidad Contienen los citados reparos, para cuya satisfacción y expiente en la parte que les fuere posible, por no poder en tiempo los entresumidos, a los Cui^{do} de este Ayuntamiento. quienes desde entonces hasta de presente, Con diferentes Oficiales e Amanuenses an estado trabajando en la buca de los Instrumentos y noticias convenientes formalizando los testimonios que se piden, habiendo de remitido originales a la Corte, diferentes

